

En Salamanca por mes . . . . .	1'25
Fuera de idem . . . . .	1'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Miércoles 25 de Febrero de 1891

Año VII—Nº 1324

**Se vende** al contado, a plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

## IMPORTANTE

Próxima la feria de pascuas de Resurrección, se pone en conocimiento del público que se arrienda la

### Plaza de Toros

para aquellos días.

Precio y condiciones las da don Nicomoro Martín, vecino de esta ciudad.

## EL TELEGRAFO EN SALAMANCA

Fechado en el mes de Enero, apareció en la *Gaceta* de Madrid un decreto del ministerio de Gobernación, limitando el servicio telegráfico de nuestra capital, que como nuestros lectores saben, era antes perpetuo.

Nosotros, hasta ver el decreto inserto en el diario oficial, habíamos conceptuado la noticia como simple rumor y en tal concepto no mereció nuestra especial atención; pero hoy, ante la realidad de los hechos, tenemos que unir nuestro ruego al de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, que han elevado el ministerio del ramo, una razonada exposición, pidiendo al señor ministro la nulidad de dicho decreto, por creer que, sin beneficiar en nada al Estado perjudica notablemente los intereses materiales de nuestra capital.

Si hace algunos años se hubiese adoptado esta medida, nada habría tenido de particular; pero hoy que se hace tangible nuestro progreso; hoy que se han ampliado todas las esferas de nuestro comercio y de nuestra industria; hoy que se construyen grandes vías de comunicación, a más de estar ya en relación directa con el Norte y con Portugal; hoy que más necesaria se hace la estación de servicio perpetuo, viene el ministerio de la Gobernación limitando este mismo servicio, aislándonos de todas las capitales, desde las doce de la noche hasta las siete de la mañana.

No alcanzamos á comprender la razón de esta medida, ni podremos jamás saber á qué obedecemos. Hoy más que nunca necesita-

mos el servicio perpetuo del telegrafo, y nos encontramos despojados de este valioso elemento de comunicación, por una causa que nos es desconocida.

De realizarse la decretada suspensión, el mismo Gobierno tocará sus inconvenientes, cuando por cualquiera razón política quiera ponerse en comunicación con la provincia de Salamanca.

¿Se han calculado por el ministerio ni por la dirección correspondiente las consecuencias que pueden originarse con la limitación del servicio telegráfico en las capitales de provincia?

La sola razón del orden público ¿no es bastante para que estén las capitales de provincia en comunicación directa y continua con el Gobierno?

Las Cámaras Agrícola y de Comercio de Salamanca llevan en su nueva gestión el apoyo decidido de EL ADELANTO que al mismo tiempo y aprovechando ésta ocasión, eleva su humilde ruego á los senadores y diputados de la provincia, y muy especialmente al de la capital, para que gestionen la derogación del decreto de 13 de Enero referente á nuestra estación telegráfica, reponiendo las cosas á su pristino estado.

De lo contrario, el comercio, la industria y la prensa, gestionarán por sí este asunto que tiene más importancia de la que á primera vista parece.

## A 'LA PROVINCIA'

Este periódico nos dedica nada menos que un artículo de cuatro columnas en contestación á un suelto que publicamos en nuestro número del lunes último, referente á la traslación que con gran ahinco piden *La Concordia* y *La Provincia*, del fiscal de esta audiencia don Alvaro Becerra.

No hemos de seguir á *La Provincia* en el camino que ha emprendido, pero como quiera que hace indicaciones algún tanto veladas, en el sentido de que citado suelto pudiera ser el autor el mismo señor Becerra, debemos de contestar: 1º Que el señor Becerra ni ahora ni nunca, ni directa ni indirectamente ha influido en lo más mínimo, ni ha tomado participación en nuestros trabajos periodís-

ticos. 2º Que hace mucho tiempo que á la mayor parte de los individuos que confeccionan nuestro diario, no solo no les unen vínculos de amistad de ninguna clase con este señor, sino que por el contrario, tienen agravios personales que vengar del señor Becerra. 3º Que por ese mismo motivo nuestros elogios son más desinteresados, y aunque no le hemos dedicado ninguno, hemos de aprovechar esta ocasión para declarar lisa y llanamente y de una manera espontánea, que aunque el fiscal señor Becerra no esté exento de censuras, y haya sufrido errores, mientras ha permanecido en Salamanca como funcionario público, debemos de decir muy alto que ha cumplido con su deber y que es un fiscal que honra la magistratura española.

Ahora, si á *La Provincia* no le ha dado gusto, lo sentimos, pero ya se sabe que nunca llueve á gusto de todos.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Nuestra Señora de Guadalupe de México. Santos Alejandro, Claudiano y Fortunato, mártires.

*Catedral vieja.*—Santo viacrucis.

Luna llena el 23. Cuarto menguante el 3.

Sale el sol 6 h. 40.—Pónese 5 h. 47.

1631.—Muere el poeta español B. Leonardo de Argensola.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**—Don Gerónimo Téllez.

## Tribunales

**Señalamientos para mañana.**—Causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Luís López, por estafa.

Siendo ponente el señor Sendino; fiscal, el señor Becerra; defensor, el señor Huebra, y procurador, el señor Cimas.

A continuación se verá otra que el juzgado de Bejar ha instruido contra Isidoro Martín Trujillo, por el delito de lesiones; ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Becerra; abogado, señor Gómez Valhondo; procurador, señor Hernández.

## DESPUES DEL CARNAVAL

—¿Qué te han parecido los carnavales, Fulano?

—Desanimados, Zutano, desanimados.

Tal ha sido el dialogo obligado de estos últimos días.

En los tiempos transformistas que corremos no hay arraigadas ideas, instituciones seculares, ni tradicionales costumbres que resistan á la acción disgregante de la evolución. Es esta la gota de agua que á fuerza de paciencia y constancia gasta y desmorona las más duras y resistentes rocas.

Todas las antiguallas que fueron la admiración ó el solaz y encanto de nuestros abuelos, han ido desapareciendo y apenas si se bosquejan sus ya oscurecidas líneas en aquellos rincones apartados y oscurecidas regiones donde no ha llegado la locomotora, vehículo del siglo XIX, con su cohorte de lujo y comodidades, de muelles y cosmopolitas costumbres, de confusas y nada sanas ideas, de corrompidos y perversos sentimientos y cuyos estridentes silbidos no han podido interrumpir las narraciones de morales consejas, las armoniosas notas de alegre y juguetona música acompañada de dulces y melodiosas canciones y los cadenciosos compases de tranquilo y saludable baile.

Todo, todo marcha y desaparece, cual si el execrable y maldito estigma del Judío Errante llevase impreso en su frente la Humanidad entera.

Ante pérdidas tan sensibles, los corazones no saturados aún por las indiferentistas corrientes de *fin de siècle*, no pueden menos de sentirse angustiosamente impresionados, ahogando en lo más profundo de su seno ardiente y dolorosa lágrima.

Más no sucede esto con el carnaval.

¿Que el carnaval se vá? Pues vaya con Dios, señor, digo con el diablo. Nada con ello se pierde.

Y es que el carnaval no encierra en su historia sabias y beneficiosas instituciones, nobles y elevadas ideas, dulces y delicados sentimientos, puras y patriarcales costumbres, nó. Su historia es la historia de las pasiones no reprimidas y de los malos instintos exaltados, sus páginas están manchadas con el cieno del libertinaje, del escándalo y la borrachera.

Sí, el carnaval se vá como se van todas nuestras añejas costumbres. Y

la causa de su marcha no es otra que el actual estado social. Pero en tanto que unas mueren por la imposibilidad de vivir en esta viciada y venenosa atmósfera, otras, como el carnaval, mueren porque ha desaparecido la depravada razón de su existencia, la grosera necesidad que les dió origen.

Cuando el cristianismo con sus espirituales ideas ahogó los escándalos del Paganismo sustituyéndolos por sanas y morigeradas costumbres, el carnaval se instituyó como una válvula de seguridad para las reprimidas y sofocadas pasiones. Permitíanse por unos días lo que en el resto del año ni á pensar se hubieran atrevido.

Mientras se observaron las cristianas y virtuosas prácticas, el carnaval fué una necesidad, grosera sí, pero muy dable en la triste condición humana, un *desahogo*.

Hoy, somos todos muy *desahogados*.

Hoy el vicio y las pasiones no reconocen freno ni cortapisa.

Su descaro no tiene límites y en calles y plazuelas, paseos y reuniones, cafés y teatros, periódicos y libros, en el hogar doméstico y en la vida pública, se presentan con el mayor descaro y sinvergüenza.

Hoy, todo el año es carnaval.

JOSÉ E. RODRÍGUEZ MARTÍN.

## Diario local y provincial

La comisión de festejos para conmemorar dignamente el tercer centenario del insigne poeta Fray Luis de León, está llevando á cabo la impresión del programa del Certamen literario que ha de celebrarse con dicho objeto.

El senador por esta provincia señor Oliva, deseando contribuir por su parte al esplendor de dicha fiesta, ha dado orden para que dicho programa se imprima gratuitamente en su establecimiento tipográfico.

Sabemos que varias verduleras de la Plaza de la Verdura, estan continuamente dando lugar á escándalos fenomenales, profiriendo palabras obscenas y mal sonantes, sin que parezca por allí nadie que lo impida.

Trasladamos la noticia al señor Alcalde.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, después de brillantísimos ejercicios, con nota de sobresaliente, nuestro querido amigo don Baldomero Gabriel Galán.

Reciba la más cordial enhorabuena el joven abogado.

Según dice de referencia la *Voz de Peñaranda*, el último sábado, fueron invitadas por los republicanos del Barco, sus colegas de los pueblos de los Llanos y Bohoyo con objeto de celebrar un banquete en la finca Montenegro, situada en las inmediaciones

de dicho primer pueblo. Después de la comida no se sabe lo que sucedería, pues á pocos pasos, fué encontrado muerto violentamente el vecino del Bohoyo, Eugenio Martín Carerra, desapareciendo los demás en dirección á sus respectivos pueblos. El juzgado entiende en el asunto y parece ser que se hallan detenidos tres individuos del pueblo de los Llanos.

Los vigilantes nocturnos, condujeron anoche á la prevención á un hombre y una mujer, que se apalearon mutuamente en la calle del Azafranal.

Alemania es la nación que marcha á la cabeza de todas en lo que se refiere al cuidado que se tiene con el ejército. Como una prueba de lo que preocupa allí la salud del soldado, baste saber que en las últimas maniobras de la caballería, se dispuso por el jefe de la administración militar, que cada soldado, al retirarse al cuartel, se hiciera reconocer para ver si había sufrido contusión de alguna clase, y que en caso afirmativo se le friccionara con «Bálsamo de Ferneline.»

Esta noche a las seis y media celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que en dicha sesión se tomen.

Un incendio se inició ayer tarde en una casa de las afueras de la Puerta de Toro, á consecuencia de prenderse fuego en una chimenea.

Fué sofocado á los pocos momentos, sin perjuicios de consideración.

Por la guardia civil de Sequeros ha sido puesto á disposición de aquel juzgado el vecino de Villanueva del Conde, Ceferino González, como presunto autor de hurto de dos reses lanaras.

### Reunión escolar

A las tres y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del profesor de Economía de esta Universidad don Isidoro Peña, se reunieron en la cátedra de Fray Luis de León el elemento escolar de esta población.

Abierta que fué la sesión, el citado profesor después de manifestar el objeto de ésta, dijo se iba á nombrar una comisión organizadora para los trabajos del Centenario de Colón, compuesta de un presidente, un secretario y dos vocales por cada facultad.

Practicada la votación de presidente y secretario, resultaron elegidos los señores don Jesús Sánchez y Sánchez y don Crescencio Sánchez Esculta respectivamente.

Hoy á la misma hora se procederá al nombramiento de vocales.

Ha fallecido en Peñaranda el joven dependiente de comercio de aquella villa don Calixto Sánchez.

Acompañamos á su familia en el triste dolor que en los actuales momentos le aqueja.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha hecho varias economías en el presupuesto de aquel municipio y que ha de regir durante el próximo año económico.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con el propósito de que la feria de ganados que anualmente se celebra en ella durante la Pascua de Resurrección, desde el domingo de la misma al jueves siguiente 2 de Abril, ambos inclusive, sea lo más concurrida posible, en beneficio de los intereses del vecindario, acordó en sesión del miércoles, no exigir derecho alguno á los dueños de los ganados que presenten á la venta en el sitio destinado á ferial, así como tampoco á los feriantes de juguetes y baratijas que se establezcan en las Plazuelas de la Libertad y de los Menores.

Por sustraer varias prendas de ropa de una casa de la calle del Jesús, fué entregado ayer al juzgado de esta capital un sujeto vecino de la misma.

Debiendo procederse á la instrucción de expediente de travesía, por Alba de Tormes, de la carretera de tercer orden, incluida en el plan general con la denominación de «Peñaranda á la Maya por Alba de Tormes.»

A tenor de lo dispuesto en el párrafo 3º del artículo 2º, y la regla 2ª del artículo 3º del reglamento de 14 de Julio de 1849, para la ejecución de la ley de 11 de Abril del mismo año, durante 30 días, á contar desde esta fecha, pueden hacerse en este Gobierno las reclamaciones que convengan á los interesados en el referido expediente.

El 6 del próximo Marzo se reconcentrarán en esta capital los mozos del presente remplazo y que pertenecen á la zona de esta demarcación.

Se considera como probable el nombramiento del abogado señor Morera para juez de instrucción de Peñaranda de Bracamonte.

En el fieltro de la puerta de Zamora le fueron ayer decomisados á un carretero unos nueve kilos de chorizos y gran cantidad de carne de cerdo, que sin pagar derechos quería introducir en la capital.

### Mercado de Peñaranda:

Muy animado estuvo el mercado del jueves último celebrado en dicha Villa; siendo las entradas de gra-

nos mayores que en los anteriores vendiéndose todo con animación á los siguientes precios.

Trigo de 38 á 40 reales.

Cebada de 28 á 29.

Centeno de 29 á 30.

Algarrobas de 26 á 27

Guisantes de 38 á 40.

Muelas á 40 reales fanega.

Trigo en partidas se han vendido unas 3.000 fanegas á 40 reales, sin peso.

El tiempo muy bueno y si como ha empezado á indicar el barómetro hoy vendría muy bien para los campos y en particular para los pastos que no hay, nada, teniendo que dar pienso á los ganados para sostenerlos.

Cerdos cebados se presentan pocos en el mercado, estando los precios firmes y en alza.

Las últimas noticias acusan fríos intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos pues, un invierno prematuro que pasará más ó menos bien, con lo que no vuelva á visitarnos el trancozo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas de doctor Andreu de Barcelona, que le curan admirablemente.

## Sucedidos y ecos de la prensa

**Curioso anuncio.**—Se necesitan ocho calvos para sentarse en la tercera fila de butacas del teatro de Drury-Lane, la noche en que tenga lugar la primera representación de la pantomima de Navidad.

No ha faltado quien haya querido averiguar lo que se intentaba hacer con los ocho calvos, y al fin se ha sabido que á cada uno de ellos se le había de poner una letra mayúscula de gran tamaño, pintada de negro, en el occipucio, que reunida de las ocho letras formaba una palabra, y que ésta era un anuncio comercial.

A cada uno de esos hombres, le tras además de ver la función gratis y en cómoda butaca, se prometía una guinea (100 reales) y un traje completo de sociedad.

### Origen de la palabra bronce.

De algunos textos de alquimistas griegos, sacados de un monumento del siglo XI y comparados con ciertos pasajes de Plinio el Viejo, había deducido M. Berthelot que la palabra *bronce* debía su etimología á la ciudad de *Brundisium*, domicilio de ciertas fabricaciones en que se hacía uso de esta aleación. Pero M. Berthelot ha encontrado un texto más antiguo en tres siglos—porque se remonta al tiempo de Carlomagno—cuyas indicaciones son aún más decisivas. Se trata de un manuscrito hallado en la biblioteca capitular de los canónigos de Lugo y reproducido por Muratón en sus *Antiquitates Italiae*. En el texto latino se da la siguiente receta para hacer la *compositio de Brundisi*: cobre, dos partes; plomo una parte; estaño, una parte; fórmula tradicional que ha llegado hasta nosotros. Parece, pues, que la palabra *bronce* debe derivarse de

trindisi, en donde se fabricaba el bronce en grande escala. Sin embargo, la Academia Española pone en su Diccionario como etimología de la palabra persa *burinch*.

**Monja estafadora**—Hace pocos días se presentó en el Gobierno civil una religiosa solicitando recursos para la comunidad de Terciarias de la Merced, establecida en Pozuelo de Alarcón.

Según noticias recibidas después de aquel centro, confirmadas más tarde por el secretario del obispado, en Pozuelo de Alarcón no existe tal comunidad de Terciarias de la Merced y solamente una monja expulsada de un convento y que usa el traje conventual, a pesar de lo dispuesto en contra por el señor obispo de Madrid Alcalá.

**Crimen monstruoso**—Al anoche del día 10 del corriente fué asesinado en el término municipal de Torreblanca, Mariano Reyes Restido, de doce años de edad, de oficio pastor, de aquella vecindad.

Tan pronto como la guardia civil del puesto de Mohernando tuvo noticia de lo ocurrido salió para el sitio del suceso, y de las diligencias practicadas resultó ser autores del delito Juan Muñoz González, y Justo y Gabriel Muñoz García, vecinos de Torreblanca, que después de confesar el crimen fueron detenidos y conducidos a la cárcel del partido, juntamente con una navaja, un palo y varias ropas manchadas de sangre.

Las causas que motivaron el crimen, fueron el intento por parte del asesinado de ocultar una res en su rebaño, de la propiedad de Justo Muñoz.

**Un timo nuevo**—En la mañana del domingo se presentó en el despacho del alcalde del 15º distrito de París, una joven hermosa, arrastrada de lágrimas los ojos y llevando en brazos un niño cuyo sitio en trapis.

Iba allí en solicitud de socorro y aseguraba haber pasado dos días sin comer. Según decía, habíala abandonado su marido y faltábale la fuerza necesaria para alimentar a su hijo.

Y mientras así se expresaba, seguía llorando a más y mejor.

Hallábase a la sazón en el despacho de la autoridad municipal uno de los alcaldes de barrio y conmovido ante tanta miseria, preguntó a la pobre madre si había solicitado algún recurso de la oficina de Beneficencia.

—Varias veces, respondió la mujer, —pero nunca he logrado nada.

El bueno del alcalde, acompañando a la solicitante, se dirigió a la oficina antes citada, y allí trató de inquirir las razones por las cuales no se había socorrido a la pobre madre que seguía acariciando a la criatura, mientras lloraba cada vez con más amargura.

Revolvió el oficial encargado todos los registros y en ninguno de ellos hallaba el nombre de la mujer que tenía delante.

Entonces el alcalde convencido de que la solicitud se había traspapelado, pensó en socorrer de su propio peculio a aquella desgraciada.

Mientras metía una mano en el bolsillo para sacar algunas monedas, trató de acariciar con la otra a la pobre criatura, cuando de improviso la mujer que la llevaba en brazos la depositó sobre la mesa más próxima y salió del despacho corriendo a todo correr.

Cuando el alcalde se puso de su asombro fué a examinar al niño, y se encontró con un envoltorio de ropas perfectamente dispuestas.

De la pretendida madre no se ha vuelto a tener noticias.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 a 500 palabras)

UNA CARTA DE «EL PAIS»

Madrid 25.—En los círculos políticos de esta Corte se hacen animados comentarios acerca de la carta remitida al periódico «El País», escrita en París a nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla. En dicha carta se trata de relaciones entre los partidos republicanos, de la amnistía y de las conferencias anunciadas en Bayona.

El documento considérase ambiguo, porque no determina de una manera clara cuál será la conducta de Zorrilla en el porvenir.

UN EMPRESTITO

Madrid 25.—Aunque los ministeriales lo niegan, créese seguro y cierto que el Gobierno prepara un empréstito de 500 millones de pesetas.

VISITAS

Madrid 25.—La mayor parte de los importantes hombres políticos y notables artistas franceses, han cumplimentado en su residencia a la emperatriz Federica.

ENTRE ARTISTAS

Madrid 25.—Los pintores franceses, se hallan divididos en dos bandos, mientras unos opinan que deben concurrir con sus trabajos a la próxima exposición de Berlín, otros se oponen abiertamente a tomar parte en dicha exposición.

CONTRA LOS SOCIALISTAS

Madrid 25.—Noticias recibidas de Francia, dicen que el Gobierno de aquella nación, ha emprendido una enérgica campaña contra los socialistas franceses, prohibiendo las predicaciones que son en contra de las leyes establecidas y contra el orden social.

LA PRIMERA PIEDRA

Madrid 25.—Se ha colocado la primera piedra para la construcción del nuevo Seminario en esta corte; con este edificio se emplazará el paseo de los Cisnes.

Al acto han asistido la Reina Regente y la Infanta Isabel.

REESTABLECIDO

Madrid 25.—El general don Arsenio Martínez Campos, se halla completamente restablecido de su enfermedad, y dispuesto a ocupar la presidencia del Senado.

Hay falta absoluta de noticias políticas en los centros de esta Corte.—NIETO.

**Se vende** una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración

**SE** vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

**Venta** de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente a la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA**

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana a las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabelas.

**ALMONEDA PERMANENTE PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 1**

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y enseres que sirvan para el uso de casa.

Están a la venta los siguientes artículos: Un sillón para despacho; bonitos armarios para comedor; espejo cuerpo entero; otro marco negro esmaltado; mesas para planchar; idem para cocina; tinajas de diferentes tamaños; catres de hierro; canas de hierro; idem de madera; sillas y sofá de nogal; fregaderos; camillas; cuadros con imágenes marco dorado; jaulones; velador de nogal y otros varios artículos.

**Venta de Casas**

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banze número 11 con una gran cortina, cuadro, cecadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

**IMPORTANTE**

De géneros superiores repleto está mi portal saliendo siempre el calzado de superior calidad.

El que se estime elegante aquí lo viene a comprar y queda tan satisfecho que siempre vuelve por más.

Hasta los tiempos modernos desde nuestro padre Adán superior a mi calzado no se habrá visto jamás.

**Pedro de San Eustaquio**  
4, San Justo 4, Salamanca.

NOTA.—Se vende la casa de esta zapatería; en la misma darán razón.

**EN** la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA  
7-ANAYA-7

Desde el día 1º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.

Horas de clase.—De 7 a 9 de la noche. Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

**CONSULTA UNICA EN SU CLASE**

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo

Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez a doce; por la tarde, de tres a cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rúa 13, donde se facilitan prospectos.

**Almorranas**

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente, basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS pts. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Pánela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos a todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

GRAN FOTOGRAFIA DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Unica casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

Regimiento Cazadores de Talavera

15 DE CABALLERIA

Debiendo enagenarse en pública licitación 268 bocados antiguos de este Regimiento, se anuncia al público por medio del presente a fin de que las personas que deseen tomar parte en la misma puedan verificarlo en el Repuesto del Cuartel del Rey los días 25 y 26 del actual, de once de la mañana a una de la tarde.

Salamanca 23 Febrero 1891.—El Comandante mayor, Galo Colla.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo, y de 75 las de cuartillo y medio.

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C<sup>IA</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C<sup>IA</sup>. Barcelona



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro de Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinças, quemaduras, subitones, torceduras y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los médicos de toda la extranjera para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la *alta vitalidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte de donde se originan los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía. — Barcelona.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por botellas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

Se vende papel viejo

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galipago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriente, 19, darán detalles.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, céntiguo al Registro, Salamanca.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carroajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zápatá, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Memoria PORTALES, NÚM. 19.

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

Nota: Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; ánis del monje, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 3 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase inmejorable, á 12 reales libra.

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se arrienda la casa que fue de Monte de Piedra, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, apropiado para colegio, industria ó oficinas, con buenas pueras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la confitería de Calama, Plaza Mayor.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin anteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Torres.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LUYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales

INDISCUTIBLE!

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transfiere las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid. — G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio Toro, número 74.

Darán razón Rúa, 2, platería.

VENTA DE CASA

Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa de la calle de Toro, número 21, de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Castelar.

La subasta tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Marzo, á las once de la mañana, en la misma casa.

El pliego de condiciones para la venta estará de manifiesto todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde, en la notaría de don Sebastián Gorjón y en la casa de don Ramón Gil, calle de Toro, número 41, de esta ciudad.